



fundación
EDES

PLAN DE ACTUACIÓN 2023

INDICE

Introducción	1
Programas	
1. Servicio Público de Atención Temprana	3
2. Servicio de Apoyo en el entorno	5
Participación Social	5
Acompañamiento y Apoyo a las Familias	7
3. Servicio de Empleo y Formación	9
4. Centro de Voluntariado y Participación Social	11
5. Otras actuaciones generales	13
Financiación	14

La Fundación Edes es una entidad sin ánimo de lucro formada por personas con discapacidad psíquica e intelectual, familias, profesionales y personas voluntarias que juntas contribuyen a la mejora de la calidad de vida y la generación de oportunidades para persona con discapacidad en el medio rural, colaborando en el territorio para la **construcción de una sociedad inclusiva**.

Trabajamos desde 1999 en el nor-occidente de Asturias, y en estos años hemos ido incorporando proyectos y servicios que atienden al colectivo de atención desde la edad temprana mediante prevención y estimulación, a la edad adulta y avanzada, mediante formación para el empleo y la autonomía.

Trabajamos en continua coordinación con el Colegio de Educación Especial Edes, para la atención a niños, niñas y jóvenes con discapacidad. Este centro educativo está gestionado por Edes S. Coop, germen desde 1992 del proyecto que hoy engloba a Fundación Edes, Colegio Edes y Finca El Cabillón.

COLECTIVO DE ATENCIÓN

La Fundación Edes dirige sus servicios y programas a personas con discapacidad intelectual, psíquica o del desarrollo y sus familias en diferentes etapas de la vida.

Prioritariamente, participan personas con discapacidad intelectual de la zona rural de Asturias (17 municipios del Área Socio sanitaria I) y los 4 más próximos de la Mariña Lucense.

- A la Unidad de Atención Infantil Temprana, acuden niños y niñas hasta la edad de escolarización.
- En el Servicio de Empleo y Formación, participan personas adultas con discapacidad reconocida y otras personas con especiales dificultades de inserción.
- El Servicio de Apoyo en el Entorno acompaña a los niños, niñas y jóvenes del centro educativo Edes S. Coop, a las personas adultas del Servicio De Empleo Y Formación y a las familias de ambos. Este servicio está abierto además a otras personas con discapacidad y sus familias que puedan requerir los programas puestos en marcha.



En diferentes programas participan, además, las personas voluntarias y otras personas de asociaciones y entidades a nivel comarcal, autonómico y/o estatal para construir y avanzar en las metas compartidas.

Nuestro ámbito de actuación son los 17 municipios del Área sociosanitaria I (noroccidente de Asturias) y 4 de La Mariña Lucense más próximos: Valdés, Navia, Coaña, Villayón, El Franco, Tapia de Casariego, Castropol, Vegadeo, San Tirso de Abres, Taramundi, Santa Eulalia de Oscos, San Martín de Oscos, Villanueva de Oscos, Grandas de Salime, Illano, Boal, y Pesoz, y en la vecina comarca: Ribadeo, Cervo, Barreiros y Foz.

PLAN DE ACTUACIÓN 2023 UNIDAD DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA

Se trata de un servicio de carácter gratuito para la población infantil de 0 años hasta la edad de escolarización, en situación de riesgo biológico o psicosocial, dirigido a todos aquellos usuarios en ese margen de edad que presentan o pueden presentar alteraciones en su desarrollo evolutivo.

Este servicio público es gestionado por Fundación Edes para la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar desde septiembre de 2003, fecha en que resultó ser la entidad adjudicataria. Se trata de un recurso especializado y descentralizado, compuesto por un equipo interdisciplinar: Psicóloga, Logopeda, Fisioterapeuta y Psicomotricista, que previene y trata las disfunciones y trastornos que aparecen o pueden aparecer a lo largo del desarrollo infantil. Al detectar un trastorno del desarrollo o el riesgo de padecerlo en estos primeros años, cuanto antes se realice el diagnóstico y se ponga en marcha el dispositivo necesario para la intervención, la evolución será más favorable, ya que la mayor plasticidad neuronal del niñ@ hace que su sistema nervioso tenga una mayor capacidad de recuperación orgánica y funcional.

Ámbito de actuación y colectivo de destinatario:

El Servicio va dirigido a cualquier niño o niña de 0 años hasta la edad de escolarización que precise, en opinión de su pediatra, educadores o padres, orientación y/o intervención terapéutica, y que resida en el Área de Servicios Sociales I de Asturias. Se prevé que a lo largo del año 2023 se mantenga la atención a un número de usuarios similar a años anteriores. **La cifra ronda la atención a 120 usuarios de media anualmente.** El porcentaje de usuarios con certificado de discapacidad y/o Dependencia es poco significativo, rondando tres o cuatro usuarios anuales.

Los motivos por los que mayoritariamente son derivados los usuari@s a la UAIT son los siguientes:

- Riesgo biológico.
- Disfunción motórica.
- Discapacidad sensorial.
- Retraso psicomotor y/o madurativo.
- Retraso o alteración del Lenguaje.
- Trastorno relacional o de la comunicación.

Objetivos:

- Optimizar en la medida de lo posible el curso del desarrollo del niñ@.
- Atender y cubrir las necesidades y demandas de la familia y el entorno en el que vive el niño/a.
- Establecer canales de coordinación y comunicación con otras entidades y profesionales
- Difundir en todo el ámbito de influencia de la UAT los beneficios de este tipo de actuaciones a una edad temprana.
- Continuar con el Servicio de Estimulación Acuática en las instalaciones del Hospital de Jarrío y con las actividades de Intervención Comunitaria.

ACTUACIONES PLANIFICADAS	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES
Optimizar el curso del desarrollo del niño@	Valoración del usuario Desarrollo del plan de intervención Seguimiento del desarrollo evolutivo	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración del 100% de los usuarios derivados en un plazo máximo de un mes. • Finalización del Plan de Intervención del 100% de los usuarios. • Más de un 65 % de los usuarios reciben el alta por positiva evolución. • Realización del seguimiento planteado en la valoración al 100% de los usuarios.
Apoyar a las familias y al entorno en sus necesidades y demandas detectadas	Detectar las necesidades de las familias Acompañar a las familias a los recursos	<ul style="list-style-type: none"> • El 100% de los usuarios participarán en un proceso de análisis de diagnóstico. • Se realizará el seguimiento al 100% de las familias detectadas. • Puntuaciones en las encuestas de evaluación superiores a 9 sobre 10 durante años consecutivos.
Mantener la coordinación interdisciplinar	Prevención de distintas patologías o trastornos del desarrollo. Mantener reuniones de coordinación con otros recursos a nivel interno: comarcal y/o regional.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el 100% de las reuniones establecidas • Incremento de las derivaciones en el periodo posterior a la coordinación • El 86 % de los usuarios que se escolarizan reciben apoyos en Educación • Realizar el 100 % de reuniones semanales de equipo. • Realizar el 100% de las reuniones mensuales de la Comisión Técnica Regional de Atención Temprana
Sensibilizar y difundir la importancia de la UAIT como forma de prevención	Realizar acciones concretas de sensibilización: específica a profesionales y genérica a toda la población	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el 100% de las visitas periódicas • Aparición en Boletín, página web y prensa.

Difusión:

Mediante la coordinación, que se lleva a cabo en el territorio con Sanidad; primaria y servicios especializados del Hospital Central de Asturias: genética, foniatría, neuropediatría o rehabilitación médica entre otras.

También Educación; escuelas infantiles y el sistema educativo en general (EOE), mediante protocolo de derivación para la incorporación al sistema educativo, que facilita este proceso, favoreciendo que cuenten con los apoyos necesarios en el momento de su escolarización.

Servicios Sociales y Equipo Territorial de Área, apoyo para la tramitación de ayudas y prestaciones y valoraciones de dependencia de los usuarios.

Desde Fundación Edes además difundimos en Boletines trimestrales y anuales EntreTodos, y Página web.

PLAN DE ACTUACIÓN 2023 APOYO EN EL ENTORNO

El programa de acompañamiento y apoyo a la participación social surge debido a las dificultades de las personas con diversidad funcional de poder disfrutar de su tiempo libre en la comunidad compartiéndolo con sus compañeros. La ausencia de recursos comunitarios inclusivos, la dispersión geográfica o las carencias de transporte público, unido a las dificultades de autonomía personal son varias de las razones para estas dificultades. Actualmente se participa de un proyecto piloto en el que se diseñaran nuevos modelos, centrados en la persona en entornos rurales. El ocio, es un espacio fundamental para el desarrollo personal, permite potenciar la autonomía personal, generalizar aprendizajes y crear lazos de amistad, por eso la educación no formal en el tiempo libre es una herramienta imprescindible para el desarrollo de proyectos vitales. Algunas de las acciones de este programa se realizan con la colaboración de un equipo de personas voluntarias que desde su compromiso y solidaridad contribuyen año con año a dar pasos en la inclusión social de los más jóvenes.

Colectivo de destinatario:

Las actividades de participación social para jóvenes están dirigidas al alumnado del Colegio de Educación Especial Edes con edades comprendidas entre los 10 y 21 años. Para el año 2023 serán 20 jóvenes (22 chicos y 4 chicas), el 53,75% tienen una discapacidad igual o superior al 65%.

En las actividades de Ocio Autónomo, participan personas con diversidad funcional en procesos de formación e inserción sociolaboral. Este grupo está formado por 7 personas, (5 mujeres y 2 hombres), el 57,1% tienen una discapacidad igual o superior al 65%

En las acciones para la vida autónoma, participa una mujer de 32 años con un 65% de discapacidad y 2 jóvenes del “joven ocúpate.”

En la investigación de biocuidados participan 23 personas (9 mujeres y 14 hombres). 10 personas con un porcentaje de discapacidad $\geq 65\%$ y 13 menor del 65%. En cuanto a sus edades: 12 personas tienen menos de 18 años; 9 personas tienen entre 19 y 30 años y 2 personas más de 30.

Objetivos:

- Contribuir a la participación social de las personas con diversidad funcional, potenciando la autonomía y el desarrollo personal.
- Potenciar la apertura de la comunidad facilitando herramientas que permitan la inclusión social en los diferentes recursos comunitarios
- Acompañar procesos de vida autónoma en el medio rural que contribuyan al desarrollo personal, la autonomía y la inserción laboral
- Promover la cohesión, la autonomía y la formación del equipo de personas voluntarias
- Investigar sobre nuevos modelos prestados por la comunidad centrados en la persona para evitar su institucionalización

Actuaciones planificadas	Resultados	Indicadores
Participación Social Jóvenes	<ul style="list-style-type: none"> • El 100% tienen elaborado su plan individual de apoyo • 100% de objetivos individuales conseguidos • El 100% de las actividades realizadas según intereses • Los jóvenes realizarán 1 propuesta de actividad mensual • El 100% de las acciones en recursos comunitarios • Grado de satisfacción de 4 sobre 5 participantes/familias. • Creado grupo de trabajo para el diseño del nuevo programa de ocio 	<ul style="list-style-type: none"> • % de Planes individuales de apoyo • % de objetivos individuales conseguidos • % de las actividades según intereses • Nº de propuestas de las participantes. • Nº de actividades en la comunidad • Grado de satisfacción • grupo de trabajo y actas
Participación Social Adultos	<ul style="list-style-type: none"> • El 100% tienen elaborado su plan individual de apoyo. • El 100% de las actividades según intereses • Un 80% asiste a las sesiones formativas • Un 80 % de manifiesta haber adquirido conocimientos sobre sí mismo. • El 100% de participantes comparte su experiencia para guiar al alumnado para organizar sus actividades de ocio 	<ul style="list-style-type: none"> • % de Planes indiv. de apoyo actualizados • % de las actividades según intereses • % de participantes asiste a las sesiones • % de participantes manifiesta haber adquirido conocimientos sobre sí mismo • % de participantes comparte su experiencia con los jóvenes con discapacidad de TVA
Acompañamiento al proceso de vida autónoma en unidades de convivencia	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de su proyecto de vida 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de vida
Acompañamiento y Formación del equipo de voluntariado	<ul style="list-style-type: none"> • Ratio 1 persona voluntaria/ pers. con grandes necesid. y 1 por cada 4 personas con autonomía. • 100% participa en la detección de necesidades format. • Al menos 3 espacios de formación anuales • Al menos participan en 2 acciones globales de Fund. Edes • 100% asiste a sesiones de formación. • Grado de satisfacción de 4 en una escala del 1 al 5 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de personas voluntarias/usuarios • % participan en detección de necesi. format • Nº de espacios de formación realizados • Nº de actividades en que participan • % de asistencia a la formación • Grado de satisfacción del voluntariado
Biocuidados:	<ul style="list-style-type: none"> • El 100 % de las personas han elaborado historia de vida • El 80 % de han elaborado su plan de vida. • El 80 % de las personas cumple los compromisos adquir. • El 80% de las personas participa en actividades comunitarias 	<ul style="list-style-type: none"> • % han elaborado su historia de vida • % han elaborado su plan de vida. • % cumple con los compromisos adquiridos • % de las personas participa en actividades comunitarias

Difusión: Coordinación en el territorio con recursos comunitarios, redes de trabajo, notas de prensa, Facebook, Página web y revista EntreTod@s.

Financiación: Consejería de Derechos Sociales y Bienestar: IRPF, ayuntamientos de la comarca, Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Completaremos la financiación con recursos propios de socios y socias colaboradoras, donaciones y eventos de captación de fondos, además de las familias que contribuyen económicamente con una parte del gasto de las actividades de ocio y campamento.

PLAN DE ACTUACIÓN 2023. ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A FAMILIAS

La calidad de vida de cada persona está estrechamente ligada a la calidad de vida de su familia, así como de su entorno próximo, por eso este servicio centra su objetivo en mejorar la calidad de vida de la persona con discapacidad intelectual y otros trastornos relacionados en el ámbito familiar. Este servicio ofrece tres líneas de actuación. **Información** sobre el ejercicio de derechos relacionados con la discapacidad de su hijo/a, así como respuesta y apoyo a demandas familiares acerca de prestaciones o recursos. **Conciliación** realizando actividades en periodos no lectivos y **formación** para las familias.

Colectivo de Destinatario:

Este proyecto está dirigido a las 36 familias del alumnado del Colegio de Educación Especial Edes, 8 familias cuyos hijos/as participan en el Servicio de Empleo y Formación y 4 familias externas de la comarca.

Objetivos:

- Aplicar la metodología de trabajo del Enfoque Centrado en la Familia que fomente espacios de trabajo cooperativos.
- Escuchar y analizar las necesidades y demandas de las familias para diseñar actividades de formación y conciliación ajustadas a sus necesidades.
- Facilitar la información adecuada sobre derechos y recursos sociales existentes, actuando como apoyo para contribuir al acceso a los mismos.
- Ofrecer espacios de aprendizaje conjunto profesionales familia con formaciones centradas en los intereses de las familias.
- Mantener servicios de respiro y conciliación en periodos vacacionales.

Actuaciones planificadas	Resultados	Indicadores
Formación <ul style="list-style-type: none"> • Creación de un grupo con la metodología del Enfoque Centrado en la Familia. • Diseño de un plan de acción. • Espacios de aprendizaje conjunto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Creado el grupo de trabajo. • Implementar una acción propuesta • Realizados dos espacios de aprendizaje. • Grado de satisfacción de las familias con la formación recibida de 4 sobre 5. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear grupo de trabajo • Nº de acciones propuestas implementadas. • Nº de espacios de aprendizaje. • Grado de satisfacción.
Información y Apoyo a la gestión de recursos <ul style="list-style-type: none"> • Sesión informativa con las familias para recordar objetivos cumplidos 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizada durante el primer trimestre del año. • Grado de satisfacción de las familias con la información recibida de 4 sobre 5 • Generación de al menos 2 materiales de Información y apoyo sobre derechos, recursos y gestión de estos. • 100% de las demandas de las familias son escuchadas y atendidas. • Incrementar 50% la participación de las familias en la comunicación externa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar sesión informativa • Grado de satisfacción • Nº de materiales editados • % de aumento en la comunicación externa respecto al año anterior.
Conciliación Acciones de conciliación	100% de las familias destinatarias pueden usar los espacios conciliación 100% de familias participan en los espacios de conciliación. Incremento de 20% respecto a la anterior edición, de participación de personas sin diversidad funcional en las actividades. Grado de satisfacción de las familias de 4 sobre 5	<ul style="list-style-type: none"> • % de familias destinatarias se les ofrece poder participar. • % de familias que participan. • % de incremento respecto a la anterior edición, de participación de personas sin diversidad funcional en las actividades. • Grado de satisfacción

Difusión: Redes de trabajo, notas de prensa, Facebook, Página web y revista EntreTod@s.

Financiación: Consejería de Derechos Sociales y Bienestar: IRPF, ayuntamientos de la comarca, Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, Educo para el comedor en julio. Completaremos la financiación con recursos propios de socios y socias colaboradoras, donaciones y eventos de captación de fondos.

PLAN DE ACTUACIÓN 2023 FORMACIÓN Y EMPLEO

El Servicio de Empleo y Formación busca **favorecer la inserción sociolaboral**, principalmente de personas con discapacidad.

Trataremos de combinar actividades que faciliten la **incorporación de nuevas personas al servicio** a través de actividades de información, orientación, formación y acompañamiento en los procesos de inserción laboral.

Así mismo se busca la **mejora de las competencias laborales** como elemento principal para iniciar y mantener las relaciones laborales ya que son el pilar fundamental sobre el que se sustentan las relaciones laborales exitosas.

Para ello contamos con diferentes propuestas de actividades que van desde **formaciones presenciales** para la mejora de las competencias personales para el empleo y formación para el empleo y **acompañamiento tanto en el empleo como en la preparación de pruebas y procesos de selección de la administración pública y el sector privado**.

Colectivo Destinatario:

Las personas participantes previstas serán **75 personas** preferentemente con discapacidad intelectual, física, psíquica y/o pluridiscapacidad.

Las personas que ya están participando y que se prevé su continuidad son: 38 personas con especiales dificultades de inserción laboral; de ellas 34 tienen discapacidad reconocida.

De las 38 personas con especiales dificultades de inserción laboral que ya vienen participando en el servicio: 15 de ellas son mujeres y 23 de ellas son hombres.

Objetivos:

- Facilitar apoyos para la mejora de la empleabilidad de personas activas con discapacidad intelectual y/o psíquica.
- Promover el acceso a oportunidades de empleo ordinario.
- Fomentar, mediante el asesoramiento y acompañamiento individualizado, el desarrollo de competencias laborales básicas para el mantenimiento del empleo.
- Potenciar el trabajo en red en el marco de los planes individuales de apoyo y las relaciones laborales que de ellos se deriven.
- Facilitar espacios de trabajo en red para el intercambio de herramientas y metodologías de apoyo al empleo y la inserción socio laboral.

Actuaciones planificadas	Resultados esperados	Indicadores
Elaboración del plan Individualizado de Apoyos de las personas participantes.	<ul style="list-style-type: none">▪ El 100% de las personas con discapacidad participantes en acciones de orientación, formación y acompañamiento en el empleo tienen revisado y/o elaborado su Plan individualizado de apoyos.	<ul style="list-style-type: none">▪ El 50% de las acciones individuales propuestas se desarrollan satisfactoriamente.▪ Nº de entrevistas realizadas personas/familias.▪ Grado de satisfacción de las personas con necesidades de apoyo participantes

<p>Apoyos para la orientación laboral y el desarrollo de competencias pre laborales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El 70% de las personas tienen identificadas sus áreas de interés vocacional ▪ El 100% de las personas cuentan con su CV actualizado ▪ Realizadas actividades grupales e individuales de orientación laboral y formación para el empleo en competencias pre laborales y formación técnica para el empleo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % de personas que tienen identificadas sus áreas de interés vocacional. ▪ % de personas que tienen su CV actualizado. ▪ Nº de actividades de orientación individual. ▪ Nº de horas de formación grupal sobre competencias pre laborales. ▪ Nº de horas de formación
<p>Apoyos para el desarrollo de competencias y la intermediación laborales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El 100% de las personas participantes en desempleo están inscritas en el sistema público de empleo ▪ El 100% de las personas reciben al menos, dos ofertas de empleo al año, afines a su perfil laboral y/o intereses. ▪ Las personas participantes en el servicio se incorporan al mercado de trabajo en modalidad de prácticas o empleo. ▪ Realizadas actividades grupales e individuales de formación para el empleo en competencias laborales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ %de personas con su DARDE actualizado. ▪ % de personas que reciben dos ofertas de empleo. ▪ Nº de personas que se incorporan al mercado de trabajo en modalidad de práctica o empleo. ▪ Nº de horas de formación grupal y/o individual sobre competencias laborales.
<p>Acompañamiento en el empleo. Centro Especial de Empleo y empleo ordinario</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantenimiento del espacio de coordinación y seguimiento del equipo técnico del centro especial de empleo, con al menos periodicidad quincenal. ▪ Mejora de la capacitación del equipo del personal de apoyo al empleo. ▪ Mejoradas las competencias y destrezas laborales técnicas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de reuniones mensuales/ anuales ▪ Nº de horas de formación individual y grupal del personal técnico. ▪ Nº de acciones de formación desarrolladas ▪ Grado de satisfacción de las personas del equipo técnico del CEE participante.
<p>Identificación de oportunidades laborales en el entorno próximo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecidas relaciones de colaboración al menos con 4 nuevas empresas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de visitas a empresas ▪ Nº de acuerdos de colaboración
<p>Información, sensibilización y trabajo en red</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizadas al menos cuatro acciones de información y/o sensibilización en el ámbito del empleo. ▪ Mejorada la colaboración interinstitucional para el desarrollo de acciones que faciliten la participación de nuevas personas en el marco del proyecto. ▪ Mantenimiento de la participación en: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Grupo de empleo de EAPN-AS, COCEDER ▪ Colaboración con área de empleo de Plena Inclusión Asturias ▪ Red Wwoof España 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de acciones de información y/o sensibilización que se realizan. ▪ Nº de reuniones mantenidas ▪ Nº de personas nuevas incorporadas al proyecto a través de otros recursos. ▪ Nº de reuniones mantenidas y convocadas de cada red de trabajo para la incorporación social. ▪ Nº de acciones en las que se participa de las convocadas de cada red de trabajo vinculada a la incorporación social.

Difusión: Acciones específicas de información en web RRSS, prensa, Coordinación con servicios y recursos comunitarios, Pagina web, Revista EntreTod@s, Boletín digital quincenal del Centro Especial de Empleo, notas de prensa.

Financiación: contamos con financiación de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar (IRPF). A través del COCEDER accedemos a financiación del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social (POISES). También contamos con la Caja Rural. Además, necesitaremos complementar con recursos propios provenientes de socios/as colaboradores/as, donaciones y eventos de captación de fondos.

PLAN DE ACTUACIÓN 2023. DESARROLLO COMUNITARIO

La vida de las comunidades rurales, por su dispersión, está especialmente marcada por la necesidad de contar con elementos que dinamicen, promuevan y cohesionen el tejido social. El Centro de Voluntariado y Participación Social es un recurso motor para la sensibilización, la promoción y el fomento de la transformación social en la comarca tanto desde el voluntariado social, como desde la participación social y la lucha contra el despoblamiento

Colectivo Destinatario:

Orientamos nuestra actividad a personas voluntarias, responsables de proyectos, profesionales de servicios sociales y educativos, públicos y privados y sus usuarias: jóvenes, movimiento asociativo y colectivos sociales, y todas aquellas personas susceptibles de hacer uso de cualquiera de los servicios programados. Actuamos en los 17 municipios del Noroccidente Asturiano, junto con otras entidades de las redes de voluntariado, de participación juvenil y en el marco del programa sobre despoblación.

Objetivos:

- Difundir, sensibilizar, promover el voluntariado.
- Informar, orientar y formar sobre la acción voluntaria.
- Ofrecer servicios de apoyo y fortalecimiento del Tejido Asociativo.
- Sumar sensibilización sobre la fijación de población y la incorporación de nuevos pobladores

Actuaciones planificadas	Resultados esperados	Indicadores
<p>Voluntariado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dinamización de la Red de Programas de Voluntariado del Noroccidente que incluye entre sus acciones, asesoría y seguimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar el plan comarcal de voluntariado 22-25. • Incorporación de nuevos programas/entidades de voluntariado a la red comarcal desarrollando un programa de voluntariado comunitario. • Realizar las reuniones, encuentros y eventos de promoción, la organización de las mesas locales y las acciones formativas previstas. • Realización de acciones de difusión en al menos el 50% de los IES. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº Acciones implementadas y participantes en el proceso, • Nº programas mantenidos y aumentados, • Nº de reuniones, mesas locales, encuentros, eventos y formaciones de voluntariado realizados • Nº de participantes • Nº de acciones de difusión en los IES, • Nº de participantes concurso (comarcal y regional)

<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y fortalecimiento de la Red de Centros de Voluntariado y Participación Social del Pdo. Astur. • Apoyo y fortalecimiento de la PVA y participación en el Consejo de Voluntariado • Acoger, derivar e intermediar entre personas voluntarias y programas. • Gestión y difusión de proyectos del Cuerpo Europeo de Solidaridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en la organización de los encuentros autonómicos anuales de entidades de voluntariado. • Mantenimiento de las publicaciones y del portal Voluntastur. • Colaborar en la publicación del primer estudio del Observatorio del Voluntariado con la PVA y la PVE. • Colaboración en la gestión del aula virtual de la PVA • Responder a las solicitudes de información/derivación. • Implementar mesas locales de voluntariado. • Realizar acciones de difusión del CES. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de reuniones de coordinación con los CVPS de la Red / Consejería, • Nº usuarios Voluntastur • Nº participantes en encuentros autonómicos • Nº Estudios del observatorio en que colab • Nº cursos/alumnos aula virtual, • Nº personas atendidas/derivadas, • Nº de puntos de información instalados • Nº de acciones /sensibilizaciones
<p>Asociacionismo y participación:</p> <p>Fomento de la participación social: apoyo y asesoramiento a asociaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Atender demandas de asesoramiento, necesidades formativas, actualización permanente www.otroccidente.org. • Realización de reuniones con asociaciones para difundir la escuela circulante rural. • Organizar los encuentros de asociaciones comarcales y el encuentro autonómico de asociaciones de ámbito rural con la red de centros de participación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de consultas / asesoramientos. • Nº usuarios alcanzados con Otroccidente (suscriptores boletín y asociaciones). • Nº de talleres, reuniones y encuentros • Nº participantes,
<p>Proyecto de la Red de Educación Creando Futuro: dinamización de las redes del programa y ODS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener los grupos actuales del itinerario Creando Futuro • Puesta en marcha nuevos grupos • Realizar el itinerario Cantera en el IES de Tapia. • Realizar formación comarcal/autonómica sobre itinerario Creando Futuro e itinerarios feministas. • Encuentros de jóvenes / autoformaciones / acompañamiento de CF (autonómico y estatal). • Talleres (y exposición) en centros educativos y en asociaciones/aytos 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de grupos puestos en marcha • sesiones /horas realizadas/ participantes, • Nº grupos/sesiones/alumnado cantera, • Nº acciones coordinación (comarcal regional / estatal), • Nº acciones formativas sobre metodolog. • Nº encuentros y participantes, • Nº talleres y personas participantes
<p>Sensibilización para el asentamiento de pobladoras y lucha contra el despoblamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a agentes sociales (ayuntamientos, asociaciones): protocolos de acogida, figuras de enlace... • Fortalecimiento de la red: renovación y nuevos convenios. • Captación de nuevos recursos (viviendas, negocios, tierras...) • Atención, asesoramiento y seguimiento a personas usuarias • Asentamiento de nuevas unidades de convivencia. • Organización jornadas y actividades sensibilización. • Acciones de difusión del programa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de agentes a los que se apoya o con los que se colabora, • Nº convenios renovados, • Nº recursos incorporados, • Nº de personas atendidas • Nº unidades de convivencia asentadas. • Jornadas y actividades y de participantes. • Nº de acciones de difusión realizadas.

Difusión: Portales web y sus correspondientes boletines semanales. www.voluntastur.org; www.otroccidente.org; www.volveralpueblo.org; blog del cvps: <http://cvps1.otroccidente.org/> , web corporativa www.fundacionedes.org, mailing de eventos, formaciones y noticias relevantes para el voluntariado, la participación social y el despoblamiento, boletín semestral de voluntariado y participación social (junio y diciembre), notas de prensa, programas de radio, RRSS

Financiación: Subvención nominativa de Consejería de Derechos Sociales y Bienestar; Subvención nominativa de C. Presidencia (Dirección de Gobernanza, Transparencia, Participación ciudadana y Agenda 2030); subvención Ministerio de derechos Sociales y Agenda 2030 IRPF y ODS estatal (Coceder Despoblamiento);

OTRAS ACTUACIONES GENERALES

En este ámbito se incluyen todas las actuaciones relacionadas con coordinación y apoyo para el desenvolvimiento de los servicios, seguimiento del Plan estratégico, creación de alianzas y trabajo en redes, supervisión técnica, gestión económica y transparencia.

Actuaciones planificadas	Resultados	Indicadores
Coordinación entre servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones semanales de coordinación • Satisfacción de 4 sobre 5 de los servicios 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de reuniones coordinación y comisiones • Grado de Satisfacción de los servicios
Seguimiento calidad	<ul style="list-style-type: none"> • 90% de acciones del plan estratégico ejecutadas • Evaluación Plan y elaboración nuevo plan. • 80% de acciones de la comisión de igualdad ejecutadas • 80% de acciones del plan de comunicación externa ejecutadas • Implicación de al menos el 70% del equipo 	<ul style="list-style-type: none"> • % plan ejecutado. • % del plan nuevo diseñado • % de personas implicadas de personas implicadas
Interlocución con administración y otros financiadores	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con al menos 3 ayuntamientos comarca • Reunión anual con servicios sociales municipales y/o orientadores de los centros educativos • Reunión con al menos 2 consejerías. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de ayuntamientos visitados • % participación de centros de servicios sociales u orientadores • Nº de reuniones llevadas a cabo/entidad con las consejerías
Fortalecimiento del trabajo en red	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de los espacios en red: COCEDER, Plena Inclusión, EAPN, Coop57 • Puesta en marcha de Inclusiones 2023 	<ul style="list-style-type: none"> • % de reuniones asistidas • % de avance en Inclusiones 2023
Formación de profesionales y gestión compartida del conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de al menos 25 horas anuales por cada profesional • Organización de al menos 3 espacios de formación conjunta • 100% de las profesionales realizan formación específica • Avance en el 50% del plan de digitalización 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de horas de formación por profesional • % participación en la formación conjunta • Nº de horas de formación específica por profesional • % de avance en plan de digitalización
Captación de fondos y gestión económica	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de recursos públicos y privados para el desarrollo de los servicios • Auditoría de cuentas 	<ul style="list-style-type: none"> • % de ingresos con relación a 2022 • Incremento de nº socios colaboradores • Auditoría realizada positiva

FINANCIACIÓN

Cada programa o servicio cuenta con una expectativa de financiación a través de subvenciones y fondos propios que cada año son aún dudosos cuando se elabora el plan de actuaciones, dado que la mayoría de solicitudes o se presentan durante el año del plan o no están aún resueltas cuando se elabora el mismo. Por ello se hace el presupuesto lo más ajustado a estas expectativas.

A 29 de diciembre de 2022, las subvenciones concedidas para llevar a cabo este plan de actuación cubren un 81% del presupuesto. De esta financiación la correspondiente al Principado de Asturias asciende a 128.331,00 €, el resto es estatal, mayoritariamente con cofinanciación europea 394.395,23 €

Esto nos da una idea de la necesidad de buscar recursos para al menos un 19 % del presupuesto. Si bien hay subvenciones ya solicitadas como la del IRPF de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar que aún no están resueltas, será necesario seguir buscando financiación de socios y socias colaboradores, donantes y otras subvenciones de la administración local del Principado, de obras sociales y otras entidades privadas según se vayan convocando.

PRESUPUESTO 2023		
6210	ARRENDAMIENTOS	9.600,00
6220	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	360,00
62200001	CONSERVACION Y LIMPIEZA	6.660,00
6230	SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	17.780,00
6240	TRANSPORTES	17.700,00
6250	PRIMAS DE SEGUROS	2.670,00
62500001	PREVENCION VIGILANCIA Y SALUD	1.200,00
6270	PUBLICID., PROPAGANDA Y RR.PP.	3.075,00
6280	SUMINISTROS	480,00
6290	OTROS SERVICIOS	
62900001	DIETAS PERSONAL	47.376,00
62900002	COMUNICACIONES, CORREO,	4.368,00
62900003	MATERIAL OFICINA/OTROS	1.724,00
62900005	EDICION PUBLICACIONES	2.105,00
62900006	COMIDAS, CELEBRACIONES, CONVIVEN	6.678,00
62900007	MATERIAL DIVERSO	18.103,00
62900008	GASTOS ALOJAMIENTOS USUARIOS	5.000,00
62900010	CUOTAS	1.945,00
62900011	GASTOS VOLUNTARIADO	1.420,00
62900013	BECA POISES FORMACION	1.800,00
62900016	GASTOS CURSOS Y TALLERES	6.930,00
62900018	COLABORACIONES PROFES.EXTERNAS	26.750,00
6400	SUELDOS Y SALARIOS	657.146,00
6800	AMORTIZACION INMOVILIZADO INTANGIBLE	5.900,00
68000007	AMORTIZACION CESION USO INMUEBLES	73.406,00
6810	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	33.293,00
7200	CUOTAS DE USUARIOS Y AFILIADOS	18.600,00
7210	USUARIOS CON DISCAPACIDAD	4.715,00
7220	PROMOC. PARA CAPTAC.RECURSOS	6.000,00
7230	INGRESOS PATROCINAD.Y COLABOR.	7.952,00
7401	SUBV., DON. LEG.ACTIV.PUB.AYUNTAMIEN	3.500,00
7402	SUBV., DON. Y LEG.ACTIV.PUB.AUTONOMIC	378.427,00
7403	SUBV., DONA. Y LEG.ACT.PUB.ESTATALES	367.481,00
7404	SUBV., DONA. Y LEG.ACT.PUB.EUROPEAS	40.372,00
7405	SUBV., DON LEG.ACTIV. PRIV.BANCOS	6.000,00
7406	SUBV., DON. LEG.ACTIV. PRIV.OTROS	12.200,00
7450	SUB.CAP`.TRANSF. EXCEDENTE EJER	27.651,00
7460	DON.LEG.CAP.TRANSF.AL EXCED.	7.165,00
74600007	CESION USO INM.TRANSF. RESUL.EJ	73.406,00
Total, Gastos		953.469,00
Total, Ingresos		953.469,00

GASTOS	TOTAL	A.T.	CVPS	FAMILIAS	AP. ENTOR. PAR	BIOCUIDADOS	EMPLEO
1. PERSONAL	657.146,32	122.648,03	90.053,23	57.841,45	27.126,44	257.753,47	101.723,70
2. MANTENIMIENTO	28.412,65	6.382,01	2.861,34	731,94	3.246,22	12.450,29	2.740,85
3. ACTIVIDADES	144.459,45	12.424,37	14.781,14	21.891,51	8.702,03	73.293,99	13.366,41
4. OTROS	10.850,30	408,00	1.335,30	2.357,00	3.200,00	1.500,00	2.050,00
TOTAL, GASTOS CORRIEN	840.868,72	141.862,41	109.031,01	82.821,89	42.274,69	344.997,75	119.880,96
DE INVERSIÓN							
TOTAL, GASTOS INVE/AMO	112.600,28	32.665,05	12.888,56	9.727,00	8.684,67	23.777,11	24.857,89
TOTAL, GASTOS	953.469,00	174.527,46	121.919,57	92.548,89	50.959,36	368.774,86	144.738,85

INGRESOS	TOTAL	A.T.	CVPS	FAMILIAS	AP. ENTOR. PAR	BIOCUIDADOS	EMPLEO
CUOTAS SOCIOS colabora.	18.600,00	0,00	0,00	6.600,00	6.000,00	0,00	6.000,00
DONATIVOS, PATROCINIOS	7.952,17	0,00	0,00	7.030,00	922,17	0,00	0,00
VENTA Y PREST. SERVICIO	4.715,00	0,00	0,00	3.300,00	1.415,00	0,00	0,00
OTROS (campana benéfica)	6.000,00	0,00	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00	2.000,00
RECURSOS PROPIOS	37.267,17	0,00	0,00	18.930,00	10.337,17	0,00	8.000,00
SUBVENCIONES							
C.DD y BIENESTAR - NOMIN	85.831,00	0,00	35.831,00	16.736,39	5.721,13	9.217,00	18.325,49
C.DD y BIENESTAR – IRPF	107.055,68	0,00	0,00	37.955,50	21.916,40	0,00	47.183,78
C. DESARROLLO RURAL	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. PRES. - PARTICIPACIÓN	12.500,00	0,00	12.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AYUNTAMIENTOS	3.500,00	0,00	0,00	2.000,00	1.500,00	0,00	0,00
MINISTERIO DDSS y A2030	367.480,76	0,00	31.700,00	0,00	0,00	335.780,76	0,00
FSE POISES	40.371,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.371,70
SUBVENCIONES PUBLICAS	646.739,13	0,00	110.031,00	56.691,89	29.137,53	344.997,75	105.880,97
CAJA RURAL	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
FUNDACION ESPADAÑA	1.500,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00
EDUCO	10.700,00	0,00	0,00	7.200,00	3.500,00	0,00	0,00
SUBVENCIONES PRIVADAS	18.200,00	0,00	0,00	7.200,00	5.000,00	0,00	6.000,00
TOTAL, SUBVENCIONES	664.939,13	0,00	110.031,00	63.891,89	34.137,53	344.997,75	111.880,97
OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN							
CONTRATO PUBLICO UAT	143.040,00	143.040,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SUBV DE CAPITAL AMORT	108.222,70	31.487	11.888,57	9.727,00	6.484,66	23.777,11	24.857,88
TOTAL, OTRAS FUENTES	251.262,70	174.527,46	11.888,57	9.727,00	6.484,66	23.777,11	24.857,88
TOTAL, INGRESOS	953.469,00	174.527,46	121.919,57	92.548,89	50.959,36	368.774,86	144.738,85

